

CARTAS

Costo de la electricidad

Señor Director:

La carta de Mauricio Utreras, representante de los PMGD, publicada ayer, vuelve a instalar una serie de afirmaciones que no resisten análisis. Estamos ante un problema grave, que impacta el bolsillo de las familias y las PYME.

Decir que el “precio estabilizado” que perciben los PMGD es solo un mecanismo interno del mercado, y no un subsidio cruzado, es una forma de ocultar la realidad. Cuando se paga la producción de energía con un “precio estabilizado”, muy por sobre lo que perciben los demás generadores, se crea una diferencia en favor de los PMGD que terminan pagando todos los consumidores y PYME. Peor aún, el precio estabilizado, al ser superior al costo real de producir la energía correspondiente, ha dado lugar a que el país disponga hoy de energías renovables en exceso, y que una parte importante se bote porque excede a la demanda. Pero estas advertencias no son nuevas. El Coordinador Eléctrico viene señalando desde 2023 que el mecanismo distorsiona la competencia y encarece al sistema. Y diversos estudios proyectan impactos por miles de millones de dólares en los próximos años. Lo más grave es que a partir de 2027 esos mayores costos comenzarán a traspasarse directamente a las cuentas de luz de los hogares y de las PYME, sin freno alguno.

Seguir relativizando este problema o postergando las correcciones regulatorias, beneficia a unos pocos, mientras el país sigue sufriendo por los costos crecientes. Es un tema que ya no admite más dilaciones y en el que confiamos que primará la cordura regulatoria.

HERNÁN CALDERÓN RUIZ
PRESIDENTE DE CONADECUS